



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	102 Personería Distrital
Proyecto	693 Modernizar y fortalecer los procesos misionales y de apoyo de la Personería de Bogotá
Versión	41 del 19-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 07-Junio-2012, REGISTRADO el 11-Julio-2012
Tipo de proyecto	Dotación Infraestructura Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La entidad dentro de su Plan Estratégico Institucional, presenta una reorientación de las líneas de acción, puntualmente en la concepción de dualidad entre derechos y deberes y la consecuente relación entre individuo y sociedad, adoptando una serie de dimensiones estratégicas, que hacen que se reevalúe las metas y componentes del presente proyecto ejemplo de ello la interacción directa y permanente con los habitantes, para ello establece como meta, Poner en funcionamiento un esquema integral de gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (P.Q.R.) con criterio de Personería 24 horas y con presencia en diferentes lugares, así como la atención en centros comerciales.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El crecimiento de la población, el incremento de la demanda de servicios que se está recibiendo y los servicios nuevos que deberá prestar la entidad por las nuevas leyes, torna ineludible para la Personería de Bogotá D. C. el modernizarse y fortalecerse. En efecto, los requerimientos adicionales que había venido teniendo la entidad en virtud de la implementación y coadyuvancia en la aplicación de la ley 1098 de 2006 -por la cual se expidió el Código de la Infancia y la Adolescencia- se van a ver incrementados en el futuro inmediato con los derivados de la Ley 1448 de 2011, denominada de ¿Protección de Víctimas del Conflicto Interno¿; y, de la ley 1480 de 2011 denominada ¿Estatuto del Consumidor¿.

Junto a esto durante el 2012, la entidad presenta un incremento en la recepción de PQR's del 43% con respecto a años anteriores, aumento en la eficiencia del proceso disciplinario, la cual se refleja en disminución de archivos en un 12%, aumento en un 39% de las indagaciones preliminares, aumento de los fallos sancionatorios en un 12%, aumento de procesos verbales superior al 36% entre otros actuantes del proceso disciplinario.

De otra parte la entidad dentro de su Plan Estratégico Institucional, presenta una reorientación de las líneas de acción, puntualmente en la concepción de dualidad entre derechos y deberes y la consecuente relación entre individuo y sociedad, adoptando una serie de dimensiones estratégicas, que hacen que se reevalúe las metas y componentes del presente proyecto ejemplo de ello la interacción directa y permanente con los habitantes, para ello establece como meta, Poner en funcionamiento un esquema integral de gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (P.Q.R.) con criterio de Personería 24 horas y con presencia en diferentes lugares, así como la atención en centros comerciales.

En consecuencia se requiere mayor capacidad operativa y tecnológica, con reforzamiento de la infraestructura física, fortalecimiento del talento humano y actualización de la arquitectura tecnológica. Para tal fin se ha concebido un plan de mejoramiento integral de la organización.

Tal plan adquiere un carácter prioritario en la medida que actualmente la entidad no cuenta con sedes apropiadas ni con una adecuada dotación para prestar el servicio de una forma eficiente a los usuarios, sus instalaciones físicas no cumplen con las normas de sismo resistencia vigentes para la ciudad de Bogotá y su infraestructura tecnológica en software y hardware no posibilitan atender los volúmenes de requerimientos de una ciudad del tamaño de Bogotá.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca adecuar y fortalecer, de un lado, la organización y misión de la institución, y de otro, la infraestructura física, la capacidad administrativa y la arquitectura tecnológica del servicio de la Personería de Bogotá, tanto en la sede central como en las localidades. Este proyecto se deberá ejecutar en cuatro años y busca ampliar gradualmente la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	102 Personería Distrital
Proyecto	693 Modernizar y fortalecer los procesos misionales y de apoyo de la Personería de Bogotá
Versión	41 del 19-ENERO-2016

capacidad operativa y tecnológica con el fin de lograr mayor cobertura e impacto en el servicio a la comunidad.

Para dar respuesta a la problemática planteada anteriormente se requiere:

1. Adecuación de mayor área, en términos de infraestructura física, que permita prestar los nuevos servicios que la ley establece y readecuación de las sedes existentes, que permita la prestación del servicio en condiciones adecuadas tanto para el funcionario como para el usuario.
2. Evaluación de la vulnerabilidad sísmica de las instalaciones de la Personería y aplicación de los mandatos del Reglamento Colombiano de Normas sismo resistentes adoptado mediante el Decreto 092 de 2011.
3. Adquisición o arriendo del equipamiento tecnológico (redes eléctricas y electrónicas, sistemas de protección de los equipos, hardware y software, impresoras, fotocopiadora, escáner, etc.)
4. Adquisición de la dotación de muebles y enseres, equipos de comunicación audio y video etc.
5. Equipo electrónico y de seguridad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Modernizar y fortalecer operativamente a la entidad, con el fin de mejorar la capacidad y el desempeño institucional de los servicios prestados en el cumplimiento de su misión; en todas las sedes actuales de la Personería de Bogotá D.C., con el fin de optimizar la prestación del servicio actual y futuro.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Adecuar, dotar y/o remodelar las sedes de la entidad, que así lo requieran para mejorar la prestación del servicio.
- 2 Implementar los sistemas de información requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus ejes misionales en las diferentes sedes
- 3 Fortalecer la plataforma tecnológica en todas las sedes donde interviene la entidad.
- 4 Adecuar las sedes de la entidad para cumplir con la normas de sismo resistencia vigentes.
- 5 Fortalecer el talento humano con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan estratégico Institucional

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Renovar	800.00	Unidades de informática	(computadores, escáner, impresoras, servidores, y demas equipos tecnológicos), para modernizar la infraestructura tecnológica de la entidad.
2	Adquirir	1.00	motos	para uso institucional.
3	Adecuar	2.00	Sedes	para la modernización y renovación de la infraestructura física de la entidad
4	Dotar	57.00	dependencias	de la Entidad con equipos de: comunicación, audio, fotocopiadoras, Video Beam; muebles, enseres y equipos de seguridad
5	Adelantar	1.00	proceso	de mejoramiento del SIGA
6	Adelantar	1.00	proceso	de apoyo para el fortalecimiento institucional.
7	Reponer	6.00	vehiculos	que conforman el parque automotor por el estado de deterioro y depreciación.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Hardware	260			0	0	260
Software	84					84



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	102 Personería Distrital
Proyecto	693 Modernizar y fortalecer los procesos misionales y de apoyo de la Personería de Bogotá
Versión	41 del 19-ENERO-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Vehiculos	27	210	0	0	0	237
Readecuar y reforzar las oficinas	240	750	1,070	318	600	2,978
Mobiliario, enseres y equipos	73	892	880	321	600	2,766
Infraestructura tecnológica	0	656	0	868	1,460	2,984
Talento humano	10	2,946	3,812	593	400	7,761

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$694	\$5,454	\$5,762	\$2,100	\$3,060	\$17,070

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	858	FUNCIONARIOS ENTIDAD
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	858	FUNCIONARIOS ENTIDAD
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	893	FUNCIONARIOS ENTIDAD
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	858	FUNCIONARIOS ENTIDAD
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	858	FUNCIONARIOS ENTIDAD

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE NECESIDADES	PERSONERIA DISTRITAL	08-08-2011
2 PLAN DE COMPRAS	PERSONERIA DISTRITAL	08-08-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	NILZA ESPERANZA PARRADO REYES
Area	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo	DIRECTORA
Correo	neparrado@personeriabogota.gov.co
Teléfono(s)	3820450 ext 451

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	102 Personería Distrital
Proyecto	693 Modernizar y fortalecer los procesos misionales y de apoyo de la Personería de Bogotá
Versión	41 del 19-ENERO-2016

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

se requiere un proyecto integral que le permita fortalecimiento en su infraestructura tecnológica, física y administrativa, pero que a su vez le permita ejecutar actividades para mejorar su gestión y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre HECTOR ROBAYO MUÑOZ
Area GRUPO DE PLANEACIÓN
Cargo COORDINADOR
Correo hectorrobayo@gmail.com
Teléfono 3820450 EXT 197
Fecha del concepto 08-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna